



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

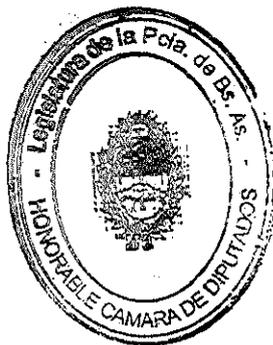


PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES

DECLARA

Declarar de interés Provincial e interés Legislativo el “Intercambio Cultural ENDROIT=LUGARES. Rosana Cassataro en La Ricamarie, Francia – Sandra Sanseverino en Mar del Plata, Argentina” a desarrollarse durante el corriente año. Del 4 de mayo al 22 de junio hizo su experiencia en Mar del Plata la artista Sandra Sanseverino, mientras que Rosana Cassataro lo hará del 20 de septiembre al 23 de octubre en La Recamarie.



IRIART RODOLFO ADRIAN
Diputado
Bloque Unidad Ciudadana FPV-PJ
H. C. de Diputados Pcia. Bs. As.-



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

El Intercambio Cultural ENDROIT≡LUGARES tiene como objetivo principal abordar el arte como un lugar de diálogo entre dos diversas culturas. Sandra Sanseverino motivada por las relaciones entre arte y cultura trae todo lo trabajado en esta Residencia Artística realizada en Francia, a su lugar de crecimiento y formación: Mar del Plata, Argentina. Propone también generar encuentros para discutir, reflexionar e intercambiar a través de charlas, Ateliers-Laboratorios e intervenciones colectivas en la vía pública donde la percepción en la conformación del desarrollo intelectual y espiritual se manifiesta a través del arte y las acciones culturales. El proyecto culmina en un intercambio internacional que relacione lo desarrollado en la Residencia, ampliándola y cotejándola en la realidad cultural existente en ambas ciudades (La Recamarie - Mar del Plata). Sandra Sanseverino propone apoyarse en su compañerismo artístico con la artista Rosana Cassataro residente de la ciudad de Mar del Plata, para iniciar un intercambio artístico y un compartir con las necesidades y las manifestaciones a través de las acciones artístico-culturales realizadas con los habitantes de los dos continentes. La presentación consiste en exposiciones que mostrarán la creación artística de cada una de ellas en los territorios de intercambio: Lugares y Endroits por un lado y el encuentro con los habitantes en la Ricamarie y en Mar del Plata. Se proyecta realizar una publicación como catálogo de registro de las acciones que ambas realicen en sus intercambios. De esta manera, el intercambio cultural se realizará durante el año 2019 subvencionadas económicamente por Le Ville de la Ricamarie.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

En principio Sandra Sanseverino trajo su exposición ENDROIT al Centro Provincial de las artes Teatro Auditorium de Mar del Plata (declarada de Interés Cultural Municipal Resolución 1773/19), realizó una intervención con Pintura Efímera en la Plazoleta Almirante Brown convocando a habitantes de la ciudad a participar, brindó charlas y Ateliers-laboratorios con grupos de educadores, artistas y estudiantes de la ciudad y también con niños del taller DeReOjito durante su estadía en la ciudad durante mayo y junio. El intercambio contempla que entre los meses de septiembre octubre lo hará Rosana Cassataro con una exposición "El lugar de la Palabra" en la Mediateca Jule Verne de la Ricamarie, Francia, compuesta por pinturas sobre textos que cuentan vivencias sufridas en su ciudad, Mar del Plata, en tiempos de dictadura genocida. Utiliza la censura como recurso gráfico: la pintura tapa y deja ver ciertas palabras que potencian su significado y construyen un nuevo texto. La exposición contempla la invitación de la artista a poner en foco cómo viven las comunidades de exiliados latinos e inmigrantes de otros países en Francia, a través de Ateliers-Laboratorios, además de convocar a escribir sus vivencias para ser difundidas en la vía pública con el fin de sacudir conciencias, al igual que en la convocatoria "Qué pasó y que no vuelva" (microrrelatos sobre la dictadura en Mar del Plata) realizada desde el Colectivo Faro de la Memoria a cumplirse 40 años del golpe cívico militar en la Argentina. Rosana Cassataro centra el desarrollo de su actividad artística en la construcción de Memoria Colectiva con respecto al pasado reciente en la Argentina. Ella ha desarrollado paralelamente grandes y conmovedoras experiencias de orden participativo con los habitantes de su ciudad. Se invita entonces a la artista a trabajar de la misma forma en la ciudad de La Ricamarie, constituida por habitantes de orígenes muy diversos. En este sentido, Sandra Sanseverino, argentina, es portadora de una experiencia de la migración que puede ser compartida. Aquí y allá los imaginarios son los que atraviesan continentes.

Por lo expuesto, solicito a este Honorable Cuerpo, acompañe con su aprobación la presente Declaración.


IRIART RODOLFO ADRIAN
Diputado
Bloque Unidad Ciudadana FPV-PJ
H. C. de Diputados Pcia. Bs. As.-